SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4492 *ALCALÁ OLIVA DISTRIBUCIÓN, S.A.*

El Administrador Único de la sociedad ALCALÁ OLIVA DISTRIBUCIÓN, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Ctra. A-339, km 50, 23680 Alcalá la Real (Jaén), el día 15 de septiembre de 2025, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 16 de septiembre de 2025, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento del vencimiento del cargo del actual Administrador Único, conforme al plazo estatutario y a lo previsto en el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Propuesta y adopción de acuerdo, en su caso, sobre la reelección o nombramiento de nuevo órgano de administración.

Tercero.- Examen y adopción de acuerdo, en su caso, sobre la disolución de la sociedad conforme al artículo 363.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores, de conformidad con los artículos 374 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cese del órgano de administración como consecuencia de la entrada en liquidación.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como a examinar en el domicilio social y obtener la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá la Real (Jaén), 23 de julio de 2025.- Administrador Único, Santiago Pérez Anguita.

ID: A250035432-1

cve: BORME-C-2025-4492
Verificable en https://www.boe.es